

COMPAÑÍA DE TAXIS CERMUTRANS S.A.

R.U.C. 1791830946001

Dirección: Parroquia Cutuglagua

Teléfono: 2-622-156

Cutuglagua, 13 de junio del 2009

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES

PRESIDENTE, GERENTE MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CERMUTRANS S.A.

PRESENTE.-

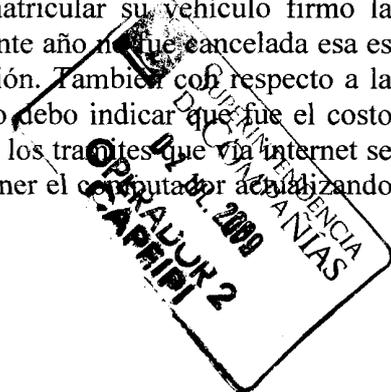
Es para mí un honor el presentarles a ustedes un informe económico que no deja que las habladorías y las malas intenciones de personas que aparentan hoy ser las salvadoras de nuestra compañía, y al contrario dejo muy presente que mi honestidad y seriedad en las labores que me encomendaron fueron cumplidas y tengo la satisfacción y el orgullo personal que lo que ningún otro dirigente hizo ni podrá hacer lo realice yo.

Ni el señor comisario Milton Proaño que hoy funge como Presidente de la institución podrá tomar mi nombre para intentar decir que yo cauce algún daño económico, al contrario debo aclarar que con respecto a sueldos, de Gerente, Secretaria, y las bonificaciones del Presidente tuvimos la paciencia de cobrar casi con un año de retraso pero eso no impidió que me haga acreedor que altos funcionarios tanto de la Comisión de transito, de la Superintendencia de Compañías, de la jefatura de transito sepan valorar mi esfuerzo.

Es verdad señores que no fue que les regale los cupos pero hubiese querido que al igual que yo trabaje con paciencia, con humildad, y con responsabilidad, todos y cada uno de los presentes lo hubieran realizado; pero hoy es su oportunidad y espero que todo sea llevado mucho mejor que lo que mis pocos conocimientos hicieron.

He escuchado que en lugar de hacer un favor al contrario hice un enorme daño porque el dar trabajo a mas de sesenta y dos familias ha sido un delito, es verdad señores que el aumento de capital fue autorizado no me estoy inventando y también es verdad que fui de las personas que mayor dinero puse pero también es verdad que no fue con las intenciones que mis compañeros interpretaron al contrario porque cuando en una Compañía el capital es mas alto mayores son los beneficios no es cierto que de esa manera yo iba a poder poner una mensualidad de USD 100.00 piensen que yo también tengo unidades y familia y no estoy loco como lo dejaron creer mis ilustres compañeros.

Cabe aclarar que los valores que fueron gastados en este aumento de capital fueron autorizados, con respecto al cruce de cuentas con la maternidad de la Secretaria todos tenían conocimiento que no se estaba aportando al IESS no por ineptitud del gerente sino que como la orden de los accionistas era de no cancelar mensualidades mientras no se tenga el permiso de operación en las manos a lo que se acogieron inclusive los señores que estaban con los carros matriculados desde el 2003, como por ejemplo el señor Luis Garzón que con pretexto de matricular su vehículo firmo la transferencia en blanco y hasta el 31 de marzo del presente año no fue cancelada esa es la responsabilidad con la que contamos en esta institución. También con respecto a la ultima factura de teléfono que consta dentro del archivo debo indicar que fue el costo por la adquisición, de la banda ancha para poder realizar los trámites que via internet se tienen que hacer en la comisión de transito y para mantener el computador actualizando el antivirus.



Señores el Balance del año 2008 fue elaborado por la secretaria Señora Hilda Heras y el señor Contador Lic. Marco Fonseca y fue entregado inclusive en hojas impresas al Gerente actual Señor Polivio Tigse de tal forma que si por desconocimiento de manejo del computador el señor tuvo algún problema únicamente debía hablar con las personas que elaboraron dicho documento y no caer en los comentarios descomedidos y mal intencionados

De aquí que todos los gastos realizados dentro de mi periodo inclusive los del aumento de capital fueron autorizados y quiero dejar constancia que a todos los accionistas en reuniones sucesivas fueron indicadas de esta manera no tengo ningún problema y solicito que mi nombre y el de mi familia sea utilizado con el respeto y solemnidad que me merezco para cualquier tipo de mención por parte de los accionistas me acogeré a los derechos y obligaciones que me da la ley de compañías y el reglamento interno ya que con el respeto que trato yo merezco ser tratado.

Mantengo pruebas en mi poder que todo esta bajo el estricto cumplimiento de la ley y entrego una copia al Gerente.

Atentamente,


Camilo Heras 1703597/6-9
EX GERENTE

